El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, martes 2 de Mayo de 1905. — N.º 7.128

SECCIÓN POLÍTICA

Que se casen

Si los clérigos fueran casados no se escaparían, como lo hacen con tanta frecuencia, con sus hijas de confesión. No matarían á sus amadas por celos mal reprimidos. No inferirían á cada paso ultrajes al pudor. No perseguirían con torpes deseos á sus sirvientas hasta impulsarlas al suicidio. No se daría el caso de verlos morir en un lupanar á manos de sus mancebas. El instinto sexual no sufriría en ellos odiosos y repugnantes extravíos. La vida privada del pastor no sería nunca escándalo para el rebaño.

Al contemplar cuánta y cuán fundamental importancia se ha atribuído por la opinión católica al celibato de los clérigos, nadie diría que se trata, no de un precepto dogmático, sino de una prescripción puramente disciplinaria. De los tres votos que lleva anejos la profesión sacerdotal, pobreza, obediencia y castidad, parece como si sólo este último fuera el propiamente imperativo. La acusación de incontinencia es más grave á los ojos del sacerdote que la de rebeldía, avaricia y aun simonía. ¿Será porque tal precepto es también entre todos el más contrario á la naturaleza? Por ascetismo no debe de ser. Los términos solterón y egoísta son casi sinónimos entre los laicos. De todos los bienes, de todas las dichas de la vida de que se priva ó dice privarse el que se consagra al altar, ninguno hay por sus consecuencias más gravoso, más erizado de personales contratiempos é inconvenientes, hasta el punto de justificar la paradoja de los que afirman que es el genio de la especie el que burla en tal ocasión los cálculos del individuo.

El idealismo es funesto en asuntos de legislación. Bajo su imperio el legislador da por hecho lo que es su aspiración ideal y pretende que las cosas sean efectivamente como él las sueña. Los efectos de tales espejismos son desastrosos, aun allí donde el ideal es verdadero. ¿Qué será donde es falso? Castiga la ley el duelo, pero los legisladores que la dictan, los magistrados que la aplican se baten cuando llega el caso. Es para algunos bien supremo la unidad de creencias; pero suponiéndola existente donde no la hay, sólo logra atropellar el derecho y profanar las conciencias. Lo mismo acaece, y aun en mayor grado, con el celibato elesiástico. El ideal de la pureza cristiana reza por igual con todos, clérigos y legos. Ya que ese pretendido ensueño de perfección que acabaría con la humana especie, no pueda á todos imponerse, se ha querido hacerlo obligatorio al menos para los elegidos. Y como toda prescripción que desconoce la realidad y atiende sólo á las exigencias de un soñado ideal, ésta ha dado por frutos una ley frecuentemente escarnecida, una hipocresía impuesta y un escándalo creado de artificio.

Y de hecho, ¿quién elige á esos elegidos? ¿Es una misteriosa voz de lo alto la que designa á los marcados por la gracia? ¿Es el mandato de una vocación potente, irresistible, lo que domina en los llamados á la profesión religiosa? ¿Supone hoy el sacerdocio cualidades excelsas, virtudes heroicas que permitan esperar en los que á él se consagran el triunfo milagroso de la santidad sobre los impulsos y los instintos naturales? No; lo que persuade á los más á abrazar el estado eclesiástico son los móviles más vulgares y los designios más mundanos. Se va al sacerdocio como á la industria, la milicia, ó la algacia. Tal se hace clérigo porque tiene un tío canónigo y en camino de ser obispo. Tal otro por capricho de una madre mística que rabia por oirle cantar misa. Así se recluta el personal del clero, por lo común, entre las clases menos cultas. Estos futuros ministros del altar reciben luego en los seminarios la educación más propia para falsear en sus espíritus toda noción de la realidad y de la vida. Y he al joven clérigo ordenado de presbítero, repleto de Teología y de disciplina eclesiástica, pero totalmente inexperto, extraño á la sociedad en que está llamado á vivir, desconocedor del corazón humano, desarmado ante las pasiones cuyos nombres aprendió en los textos. Rodeadle después de tentaciones; estimulad en él los apetitos de la juventud; poned á sus pies, rendidas y confiadas, á la virginidad, el candor y la hermosura, y exigidle que no sucumba. ¿Qué idea tenían de la humana naturaleza los que exigen un precepto absurdo semejante?

Cuando esto se considera, lo que asombra es que los resultados no sean todavía más deplorables. Lo son, sin embargo, bastante para justificar la alarma. Sin el perjuicio religioso que hace á los más mirar los asuntos de esta índole con ojos de parcialidad, esa alarma habría ya revestido caracteres de protesta. Los escándalos se repiten cada día á pesar del empeño puesto en sofocarlos. El clero célibe es un peligro para el honor de las mujeres y la paz de las familias. La naturaleza, ofendida, toma á veces terribles revanchas. Los casos de los Melias y de los Flaminios abundan. Ni es el mal de nuestros tiempos. No ha habido padre de la Iglesia, ni doctor ni historiador eclesiástico que no fulminase los más airados anatemas contra la relajación de costumbres de la clerecía. Hasta los legisladores hubieron de preocuparse de ello y nuestra ley de Partida trata ampliamente de las barraganas de los clérigos. No es bien salirse de la humanidad. Nunca eso se hace impunemente. Donde buscó su mayor enaltecimiento, ha encontrado el sacerdocio su descrédito.

Atribúyese al celibato eclesiástico el mérito de haber librado á la cristiandad del dominio de una casta sacerdotal semejante á las que imperaron un día en la India y en Egipto. Podrá ser. En todo caso tal peligro se ha desvanecido. Hoy el celibato sólo conduce á producir hombres extraños al medio en que viven, deformados psíquicamente, amputados de los afectos más tiernos de que es capaz el alma humana, desligados de los vínculos más fuertes é íntimos que nos unen á la sociedad. El que es buen padre es buen patriota. El amor de la patria tiene su raíz en el amor de la familia. ¿No habrá sido el secreto propósito de los Pontífices el romper así todo lazo del clero con la sociedad y con la patria para convertirle en instrumento ciego y pasivo de las voluntades de Roma?

El sacerdocio protestante ha demostrado con la evidencia de los hechos la perfecta compatibilidad entre la condición de padre de familia y el cumplimiento de la misión espiritual. Lejos de excluirse recíprocamente se ayudan y completan. La ley antihumana del celibato es un obstáculo inmenso, casi insuperable para el ejercicio de la función del sacerdocio. Los que la infringen han de ser hipócritas. Los que la cumplen viven contrariados, víctimas de la violencia que en ellos sufre la naturaleza, y gracias si el hervor de sus pasiones contenidas no los trueca en monstruos de fanatismo y de crueldad. El cura Santa Cruz era casto. ¿Ni cómo han de dirigir las conciencias esos eunucos voluntarios? Sólo de oídas conocen el amor de los sexos, el más vivo, el más hondo, el más poderoso de los humanos sentimientos, é irán á aconsejar á la virgen que, ruborosa, les revela los secretos de su corazón. No son esposos, y dirigirán á la esposa que les consulta acerca de los misterios más recatados de la vida conyugal. No son padres, y dictaminarán sobre la educación de los hijos y tendrán intervención en las relaciones más delicadas de las familias. ¿No vale esto tanto como tomar un ciego por guía?

No hay que renegar de ningún dogma. Sígase equiparando si se quiere la castidad con la pureza y considerando la asexualidad como un estado de perfección. Pero ¿para cuándo guardan los teólogos la tan socorrida teoría sobre el mal menor? «Mejor es casarse que quemarse», dijo el apostol. Cásense los curas por la «hipótesis», aunque debieran ser célibes según la «tesis.» Sin duda la transición es difícil. Los asuntos religiosos son por su esencia cosas de tradición y aun un poquito de rutina. No ha de faltar quien crea ver en un cura casado y con hijos un trasunto del Anticristo. Todo será irse haciendo. Más razonable es el escrúpulo de los que recelan en confiar á sacerdotes célibes la dirección de la conciencia de sus mujeres y sus hijas.

Sí, que se casen los curas, ya que casan á los demás, aunque no sea sino para cumplir aquel precepto del evangélio: «No hagas á tu prójimo lo que no quieras que éste te haga.»

ALFREDO CALDERÓN

Telegramas

PROTESTA

de los republicanos

Como digimos, los republicanos se reunieron á las siete de la tarde.

El documento-protesta que dirigen á Villaverde comienza diciendo:

«El espectáculo de sucederse en poco más de dos años cinco ministerios á modo de cinematógrafo infantil, unas veces contra la voluntad del Parlamento, otras sin ella y siempre por la de la Corona, y la incalificable actitud del poder ante las insistentes peticiones formuladas, no ya por los adversarios del régimen imperante y del gobierno, sino por la casi totalidad de los correligionarios de V. E. para que se reanuden las sesiones de Córtes, como si en un régimen sinceramente representativo y parlamentario fuera lícito á persona alguna, dejar de someterse á lo que pide todo el pueblo y el vilipendio que resulta para el Parlamento el que de este modo se nos trate y menosprecie, como si la personal confianza del jefe de Estado fuese medida suficiente para gobernar, han sido motivos bastantes para que esta minoría se creyera en el caso de dirigirse á V. E.

En el documento, que es extenso, la minoría demanda el extricto cumplimiento de las leyes.

Dice que nunca es tan necesara como ahora la reunión del Parlamento para discutir dos crisis antiparlamentarias y debidas solo á exigencias de la caricatura de un gobierno constitucional.

Demandan, además, la reunión de Cortes, la cuestión de las subsistencias, los tratados de comercio, la necesidad de la fiscalización, porque siguen enseñoreados de la administración pública el caciquismo, la ilegalidad y arbitrariedad; también es preciso hacer luz sobre la catástrofe del depósito de aguas.

Además se infringe la ley orgánica respecto á la presentación de los presupuestos.

Añade que la minoría necesita protestar enérgicamente de la interpretación del artículo 4.º de la ley de 23

de noviembre de 1899, «atemperando nuestra conducta á la creada por el Gobierno, que se ha salido de la legalidad y que carece de autoridad para exigir á los ciudadanos que se muevan dentro de ella.»

Recuerda que Villaverde estableció la presentación de los presupuestos antes del 1.º de Mayo, conforme á la necesidad de vigorizar más la importante prerrogativa de los diputados, con la única excepción que consigna la ley y es cuando no haya Córtes.

Tampoco estamos en el caso del término de la legislatura, aceptando la teoría de Villaverde podría darse el caso suponiendo estar aprobados los presupuestos de 1906 siempre se suspenderían las sesiones en 2 de enero de este año para no reanudarse hasta 31 de diciembre y suspenderse en 2 de enero de 1907 para no reunirse hasta 31 de diciembre, esto es, pasarse los años sin Cortes.

Viendo que el Gobierno no cumple la Constitución va á la plaza pública nuestra protesta. Siete quejas examinaremos para que sean comentadas hasta fuera de España. Cuando las sesiones se reanuden demostraremos la imposibilidad de menospreciar impunemente al Parlamento. En Inglaterra se expresan los elementos del poder en este orden: de la Nación, del Rey.

Cuando se invierten los términos precisa introducir el cuarto elemento que los denomina: este elemento se llama Revolución.»

Así termina el mensaje.

LA GUERRA

París 29

Comunican de San Petersburgo que los críticos navales se muestran hoy descorazonados por ser las noticias que se reciben muy contradictorias con referencia á los movimientos de la escuadra rusa, aguardándose con ansia la llegada de noticias de Rodjestvensky.

Con respecto á la situación militar en Manchuria, créese en San Petersburgo que las operaciones rusas al N. de Tieling tendrán por resultado la toma de Chantafú.

En San Petersburgo se habla estos días de una empresa importantísima: se proyecta la construcción de un canal, que tendrá 1.600 kilómetros, para unir el Báltico con el mar Negro.

En los círculos diplomáticos de Washingthon se afirma que los embajadores de Francia y Alemania, despues de haber conferenciado con el presidente Roosevelt, comunicará á sus respectivos gobiernos el deseo de éste de poner un próximo término á la guerra del Extremo Oriente.

París.

De Tokío dicen que el día 24 se hallaba Rodjesvensky frente á las costas de Conchinchina.

El Almirantazgo ruso dice que el próximo combate naval habrá de librarse en las cercanías de Formosa.

De San Petersburgo dicen que el mariscal Oyama dispone actualmente de un efectivo de 600,000 hombres.

Londres.

Las últimas noticias que aquí se tienen son de que los barcos de Nebogatof no han llegado todavía á Singapore, aunque según el corresponsal del Daily Mail hallan actualmente en aquellos mares tanta niebla que bien hubieran podido pasar sin ser vistos. Sin embargo navegan por aquellos parajes tres cruceros ingleses que seguramente les hubieran podido señalar.

Se confirma que Rodjesvensky se mantiene en alta mar á la vista de la bahía de Kamrang.

Si fondea en el puerto, viola el almirante ruso la neutralidad de aquellas aguas; pero es la bahía tan extensa que puede fondear en la misma á más de tres millas del puerto, ó sea fuera de las aguas jurisdiccionales.

El *Daily Express* dice que el gobierno ruso ha contratado la construcción de varios navíos de guerra con el famoso norteamericano Schwabe, expresidente del trust del acero. Estos buques resultarán de un inmenso poder, gracias á un secreto para la fabricación del acero, que permite dar á los barcos una velocidad de más de 20 nudos conservando á las corazas su resistencia máxima.

París.—En Amsterdam se ha recibido de Batavía un telegrama dando cuenta de que anoche había sido vista la escuadra rusa que manda Nebogatof cerca de Penang.

MAHON

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 1.º Mayo de 1905

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull. Asistieron los concejales Sres. Ponsetí, León, Terrés, Gil, Carreras Orfila, Carreras antes Amorós, Orfila Olives, Hernandez, Pons Mascaró y Olives.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar la distribución de fondos de este mes.

Aprobar los extractos de las sesiones de Abril.

Aprobar el horario para el alumbrado público de este mes.

COBROS

Que ingrese en Arcas municipales el producido de los derechos de Mataderos de Abril, cuyo líquido es de 670'59 pesetas.

PAGOS

Enterado de las siguientes cuentas:

De conservación del camino del Cementerio del anejo pueblo de San Clemente 184'65 id.

De id. del camino de Ne Ferranda 97'60 id.

De id. id. de Favaritx 112'34 id.

De id. de la calle de Santa Teresa 31'50.

De id. de la calle del Sol, Nueva y Bastión 70'50 id.

De id. del piso de la Plaza de la Pescadería 36'00 id.

Se acordó prorrogar hasta el 31 del actual el plazo voluntario de cobranza de los arbitrios establecidos sobre los tejados que vierten sus aguas á la vía pública; perros, bicicletas, casas de bebida y similares.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana los siguientes asuntos:

Instancia de D. Francisco Pons Escudero en solicitud de autorización para construir una casa en la calle Cos de Gracia junto al solar n.º 149.

Instancia de los Sres. Viuda é hijos de Bernardo Sintes, instalar un motor á gas en la casa n.º 50 de la calle de Prieto y Caules.

Instancia de D. Bartolomé Sturla Seguí y otros pidiendo se obligue á «La Marítima» traslade el depósito de carbón que tiene establecido en los almacenes del Anden de Levante á otro punto donde el polvillo del carbón no dañe ni perjudique á tercero.

Como orden del dia para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y se levantó la sesión.

REGATAS DE CANOAS AUTOMÓVILES

Argel—Mahón—Tolón

Ayer tarde á las seis llegó procedente de Palma la balandra «Rama» del Real Club de Regatas de aquella ciudad, cuya venida segun ayer anunciamos obedece al objeto de presenciar las próximas regatas internacionales.

Se esperan otros del mismo Club.

* *

A las seis y media de esta mañana han entrado en el puerto los destroyers franceses «Pertuisanne» y «Hollebarde», los cuales procedían de Tolón.

Han salido para Argel a las 10 llevándose á su bordo á Mr. Lazare Olive, redactor de «Le Petit Marsellais» que como saben nuestros lectores vino á bordo del buque automóvil «Malgré tot».

Este buque parece que ha recibido orden telegráfica de su propietario de no tomar parte en la carrerra, por lo cual esperará en Mahón la llegada de los demás, marchando luego con ellos á Tolón.

* *

Mañana son esperados en este puerto los cruceros de guerra franceses «Desaix» y «Kléber».

El primero parece que se quedará en Mahón hasta que llegue la flotilla de automóviles y torpederos y el segundo se colocará entre Argel y Mahón, telegrafiándose con ambos puntos sobre el estado del mar y hora de empezar la carrera.

Esta empezará el jueves próximo día 4 á las 12 de la noche por lo cual llegará á Mahón en la tarde del viernes.

* *

Siguen los preparativos para recibir dignamente á los campeones automovilistas, y á juzgar por los trabajos realizados, parece que el mejor éxito de coronar los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento bien secundado por estos habitantes para que la breve estancia en nuestra culta ciudad, de carreristas y touristas les sea altamente grata.

* *

El señor Presidente de la Junta provincial de *La Liga Marítima* ha recibido una comunicación del señor Secretario General de dicha Asociación participándole que la Junta Central remite una Copa como premio á las Regatas Argel-Mahón-Tolón.

Tan pronto como se reciba, será expuesta y remitida después á París.

* *

El señor Comandante de Marina á fin de no privar de que puedan asistir á las iluminaciones y batallas de flores aquellas personas que solo disponen de buques de vapor ha dispuesto con muy buen acuerdo, que dichas embarcaciones asistan siempre que sirvan para remolcar lanchones iluminados ó con música, ó que vayan ellos iluminados con profusión, con tal de que marchen á muy poca velocidad.

* *

En el centro del punto en donde se celebre la batalla de flores habrá colocada una pontona para la expendición de flores.

Los «buquets» serán de rosas de diferentes colores, pensamientos y claveles.

* *

Los precios que regirán para los asientos que han de colocarse frente á la Alameda para la batalla de flores, son los siguientes:

Primera fila, 0'50 pesetas.
Segunda id, 0'30 »

Admite pedidos el encargado de este servicio don José Llopios Aragonés, calle del Norte 11.

El alquiler de las sillas de la Alameda será de 20 céntimos.

La Junta provincial de la Liga Marítima ha sido renovada en la siguiente forma:

PRESIDENTE HONORARIO
El señor Comandante de Marina de Menorca

PRESIDENTE EFECTIVO
D. Bartolomé Escudero Manent

TESORERO
D. Francisco Terres y Coll

SECRETARIO
D. Pedro Ballester Pons

— 1.ª Sección —

Asuntos generales.— Políticos, militares ó económicos relacionados con la vida Marítima de la isla.

Presidente.—D. Juan Orfila.
Vocal.—D. Juan J. Rodrigues.
» —D. Bartolomé Escudero.

— 2.ª Sección—

Navegación y Comercio.— Navieros, armadores, consignatarios y comerciantes.

Presidente.—D. Juan F. Taltavull.
Vocal.—D. Guillermo Goñalons.
—D. Miguel Estela Thomás

— 3.ª Sección —

Personal.—Capitanes, oficiales, maquinistas y otras clases navales.

Presidente.—D. Antonio Tudurí Moujo.
Vocal.—D. Tito Ginart Hernández.
» D.—Francisco Seguí Moll.

— 4.ª Sección —

Construcción y armamentos.—Arsenales, Astilleros, factorías y otros Centros industriales, fabricantes de pertrechos y maestranzas diversas.

Presidente.—D. Francisco Ruiz Verd
Vocal.—D. Francisco F. Andreu
» .—D. Antonio Parpal Esteve.

— 5.ª Sección —

Pesca é industrias anexas.—Fomentadores, propietarios de embarcaciones ó Albuferas, patrones, fabricantes de salazones v conservas, etc. etc.

Presidente.—D. Juan Mercadal Pons
Vocal.—D. Santiago Maspoch.
» D. José Llabres, pescador de boliche.
» D. Mateo Ponsetí.

—6.ª Sección—

Recreo, instrucción, propaganda, salvamento y socorros náuticos.

Presidente.—D. Francisco F. Andreu
Vocal.—D. Antonio Roca Varez
» D. Manuel Beltrán.

En conmemoración del centenario de la publicación del «Quijote», la Compañía de Cerillas pondrá pasado

mañana á la venta en las expendedurías de esta ciudad, la nueva serie de cerillas finas doble goma, iluminada con los hechos que se desarrollan en la novela del gran Cervantes.

Asombroso es el desarrollo que de día en día va tomando el servicio de paquetes postales en esta isla.

Este gran aumento obedece á que puede expedirse toda clase de mercancía, de una manera rápida, segura y económica y que al propio tiempo beneficia grandemente al Estado proporcionándole pingües ingresos.

El pasado mayo se despacharon en la Administración de Correos de esta ciudad mil siete paquetes, la mayoría de ellos conteniendo calzado, bolsillos de plata y queso.

De la península también se recibieron gran número.

Hoy al medio día ha entrado en el puerto el torpedero español «General Barceló»

Procede de Alicante é Ibiza.

El crucero guarda costas «Numancia» salió el sábado pasado del dique seco de Cartagena.

Se dice que está dispuesto para desempeñar una comisión.

Esta tarde á la hora de itinerario ha salido para Palma el vapor correo «Menorquín».

Sigue llamando la atención del público el Cinematógrafo del Sr. Nicolás que funciona en el Teatro Principal.

Esta noche celebrará dos seciones á las ocho y media y nueve y media respectivamente presentando en ambas, películas nuevas.

Son varios los vecinos de la calle Nueva que nos han suplicado que en su nombre pidiésemos á quién corresponda se reparase la cloaca que en aquella calle existe pues efecto de estar podrida la parte que cubre la acera, el día que el viento sopla del muelle despide un olor insoportable y antes de que vengan los calores del estío es de esperar sean atendidas tan justas quejas.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que en lo susesivo puedan admitirse á examenes de ingreso y consiguiente matrícula oficial, ó no oficiales colegiados, á los alumnos que no hayan cumplido aún los diez años, pero que acrediten en debida forma que los cumplen antes de efectuar el primer examen que siga en orden al curso en que se han matriculado, pudiendo los alumnos no oficiales colegiales ser admitidos al referido examen de ingreso sin haber cumplido los diez años, pero no los oficiales, mientras no tenga cumplida la indicada edad, dirigiendo unos y otros sus instancias justificadas al director del Instituto, acordando al propio tiempo S. M. que continúen subsistentes las disposiciones para los exámenes en caso de haber una ó dos suspensiones.

GRATA NOTICIA

Se nos asegura que en breve los polvorines que existen en la orilla Norte de nuestro puerto, serán trasladados al punto conocido por «es barrancó.».

Celebraríamos se confirmase.

Leemos en una revista que se agita en estos momentos en Europa un gran proyecto: la construcción de una vía férrea, sin precedentes en los anales ferrocarrileros, por su extensión verdaderamente colosal.

Una poderosa Compañía alemana, que desde hace tiempo viene trabajando con ayuda de la diplomacia en la realización del proyecto mencionado, ha logrado, al fin, interesar en el negocio á los banqueros de Francia, Bélgica, Inglaterra y los Estados Unidos y con ese concurso dará principio á la obra muy en breve.

La vía comenzará en Berlín, pasando por Constantinopla y Bagdad, cruzará la Persia y el Afghanistan, tocando después á la India inglesa y á una gran parte del Sur de China para ir á terminar en el puerto inglés de Hong Kong, en el Océano Pacífico.

Hemos recibido el cuaderno primero de las "Obras completas de León Tolstoi" al que acompaña dos magníficas láminas, obra que ha empezado con gran acierto á publicar la casa Carbonell y Esteva de Barcelona.

Con esta edición, restablecidas las obras en su primitiva pureza y publicadas por el orden riguroso en que fueron escritas, se podrá seguir con toda firmeza el desemvolvimie to esplendoroso de la más fuerte y la más noble intelectualidad del pasado siglo y cuyas ideas tanta influencia habrán de ejercer en el siglo en que actualmente vivimos.

Empiezan sus editores la publicación de las "Obras completas de León Tolstoi" por la novela Infancia, obra de un profundísimo psicólogo, observador atento de la realidad y en cuyas emocionantes páginas se siente ya vibrar el gran sentido de la vida que inmortalizará el nombre de su autor.

CURSOS DE INSTRUCCION

Las grandes maniobras y los cursos de instrucción son los asuntos que revisten más interés para los militares.

Acogimos hace unos dias que las maniobras del próximo año se verificarían en Baleares para probar la organización que se ha dado al ejército de esta provincia; hoy ya podemos afirmar la noticia.

Sobre los cursos de instrucción el Rey ha firmado las siguientes bases bajo las cuales deben efectuarlos la 1.ª y 2.ª Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

1.ª Ambas secciones tendrán en el año actual los cursos de instrucción que determina el art. 43, titulo 2.° de su reglamento orgánico con arreglo á la distribución de tiempo que se expresa á continuación.

Del 14 de julio al 5 de Agosto, Artillería de costa.

Del 15 al 25 de Agosto, Artillería de montaña.

Del 1 al 25 de septiembre Artillería de campaña.

Del 1 al 15 de octubre, Artillería de plaza y sitio de campaña.

Damos tan sólo noticia de los ejercicios que han de tener lugar en Baleares.

Los ejercicios de la costa se realizarán en Mahón y los efectuarán las baterías de la Comandancia de Artillería de Menorca. Concurrirán para auxiliar los ejercicios de los cursos la compañía de telégrafos de la Comandancia de Ingenieros de Menorca.

Asistirán al curso que se celebra en Mahón: 2 jefes y 4 oficiales del regimiento Infantería de Mahón, 1 jefe y 1 oficial por cada una de las Comandancias de Ingenieros de Mallorca y Menorca, 1 capitán del Estado Mayor del Gobierno Militar de Menorca y 1 oficial del escuadrón cazadores de Menorca.

COBRO DE CONTRIBUCIONES

He aquí los días en que se efectuará en esta isla el cobro de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre de este año.

Alayor, del 14 al 18; Ciudadela, del 7 al 11; Ferrerías, del 20 al 21; Mahón, del 3 al 7; Mercdal, del 20 al 22; San Luis, del 1 al 2; Villa - Carlos del 11 al 16.

ARGEL—MAHON—TOLON

En el paseo de Santa Agueda de Villacarlos estarán colocadas las butacas que pertenecían al teatro principal.

Los que deseen ver la entrada de los automóviles de un modo cómodo, que acudan al conserge del casino «El Diamante» en Villacarlos el que por 0'30 pesetas les proporcionará el correspondiente billete con asiento fijo.

Para entretener el tiempo hasta la llegada de los automóviles, habrá una banda de música y un cafetín donde se espenderán toda clase de refrescos.

El Comandante Militar de Marina

de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc., etc.

Hago saber: Que á tenor de lo prevenido en el artículo 9.° del vigente Reglamento para la pesca y extracción de mariscos queda terminantemente prohibido efectuarlo en las costas de esta Isla desde el 15 del actual hasta el 1.° de Octubre próximo.

Todos aquellos á quienes se encuentre pescando marisco ó vendiéndolo, serán castigados con multa y pérdida de la pesca, la cual será de nuevo devuelta al mar.

Y para general conocimiento se publica el presente en Mahón á primero de Mayo de mil novecientos cinco.—Leopoldo Hacár.

Alrededor del Mundo

El número del jueves 27 de Abril trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: «El Golfo de Nápoles» (Napolitanas).—«¿Tiene el Sol mareas?» (Los planetas y las manchas solares)—Historia del imperdible» (Una joya antiquísima y sus transformaciones)—«El sueño contra la pereza, descubierto.—«¿Murió asesinado Félix Faure?» (Un capítulo curioso de las «Memorias» de Blowitz).—«Escrituras indescifrables» (Signos y letreros que nadie ha podido leer).—«Testamentos para estimular al matrimonio».—«Aves que viven como topos».—«Un hospital de animales en la India».—«Un guardia compositor».—Funerales por caballos» (Una costumbre japonesa).—«Las bodas de oro de una escuela».—«Sin oxígeno es imposible oler».—«Mariposas á gusto del consumidor».—«Estadísticas de centenarios».—Reyes, maquinistas del tren, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera.

Publica además este número el cuarto pliego encuadernable de la novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las Gradas de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Liga antituberculosa de Menorca

(Comisión de acción permanente)

Debiendo proveerse la plaza de conserge del dispensario anti-tuberculoso que se ha de instalar en la calle del Bastión núm. 19, los que deseen optar á ella pueden presentar sus proposiciones en la Alcaldía todos los días laborables de once á una.

Mahón 26 abril 1905.—El Presidente, *Juan Victory*.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 7'30.

Anoche tuvo lugar el anunciado mitín obrero que estuvo presidido por el jefe de los socialistas Pablo Iglesias.

Luego se celebró una manifestación pública sin que ocurriese incidente alguno de gravedad.

Madrid 2, 8'00.

Gracias á las precauciones adoptadas por las autoridades á pesar de continuar la huelga de los panaderos no ha faltado el pan.

Madrid 2, 8'25.

El señor Villaverde ha contestado al mensaje de los republicanos y en ella les recuerda que la labor del Gobierno es la misma que en época anterior hicieron los liberales.

Madrid 2, 9'00.

Dicen desde Barí que el Emperador de Alemania ha salido de aquel puerto con rumbo á Venecia.

Madrid 2, 9'36.

Desde Salamanca notifican que ha pasado por aquel pueblo de paso para París el Rey Leopoldo de Bélgica.

Madrid 2, 10'10.

En la contestación que el Gobierno ha mandado á los republicanos les dice que aunque las Cortes permanezcan cerradas, no por eso ha cesado la acción del Gobierno.

Añade además que está seguro que dada la sensatéz que caracteriza á los hombres de la minoría, no secundarán la injusta campaña que contra el poder se ha emprendido.

Madrid 2, 10'45.

Háblase de que el Instituto de Reformas sociales pretende entablar un recurso contra el nuevo reglamento de la Ley del Descanso Dominical, por considerarlo ilegal en parte.

Madrid 2, 11'00.

Considérase fracasada la huelga de panaderos.

Se han llevado á cabo muchas detenciones.

Empieza á escasear el pan.

Madrid 2, 11'25.

Corre el rumor de haber sido asesinado el presidente de la República de Guatemala.

Cotización Oficial

Madrid 1.° Abril á las 18.

4 % interior.	77'55
Id. 5 por 100	88'55
Banco España	431'00
Tabacalera.	406'00
París á la vista	32'05 á 32'00
Lóndres id.	33'16 á 32'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 2

Barómetro 754'1.
Viento S. E. flojito.
Mar llana.
Cielo despejado.
Horizontes neblinosos.

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribé.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO Exposicion PARIS 1900.

Depurativas-Diuréticas No exigen régimen

Aperitivas-Laxantes-No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Higado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION v BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpétismo, escrofulismo, artritismo v demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para toda las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas — *No altera el vino*

Véndese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias v Droguerias. Agentes generales para España v Portugal, Jové v Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Iluminación á incandescencia por gas

Mechero LE PHARE

NUEVO Y PODEROSO MECHERO DE MUCHA INTENSIDAD, proporcionan de una iluminación constante v regular de 300 bujías á razón de un consumo medio de 5. cénts. de peseta por hora ó sea de 200 á 250 litros según la presión

Nuestro mechero "Le Phare„ puede por su inmenso poder lumínico sustituir por si sóo muchos mecheros de incandescencia núms. 1 ó 2 según la disposición de los locales á iluminar como por ejemplo fábricas, almacenes, cafés, teatros, etc.

"Le Phare„ realiza pues una economía de gas de UN CINCUENTA POR CIENTO sobre los demás mecheros de incandescencia conocidos hasta el día sin perjuicio de la economía de tubos v camisetas como consecuencia natural á la supresión de un número de mecheros que por el empleo de "Le Phare„ resultan innecesarios.

Nuestro mechero „Le Phare", con patente de invención, tiene la ventaja enorme de podeer, por su disposición, ser regulado por cualquiera, según las fluctuaciones dela presión del gas, no puede además obturarse ni ensuciarse por el polvo siendo consecuencia de esto que su luz es brillante siempre v sin variación alguna. "Le Phare" no teme las corrientes del aire. Colocamos "Le Phare" á título de ensayo v experiencia á fin de demostrar á los consumidores de gas su superioridad sobre los otros sistemas conocidos. La colocación como ensayo se hace sin gasto algúno v sin compromiso de compra

Agentes generales para España y Baleares, Ignacio Quinquer, S. en C.—Paseo Cementerio, 22.—Telefono 2026 —BARCELONA

Representante en Menorca: MANUEL BELTRAN.—Arravaleta, 3—Mahón

- SALON MODELO -

Barbería y peluquería

— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta 10.-MAHON

INTERESANTE

El que desee adquirir una máquina parlante sea la que sea, = quiere elegir la con acierto debe compararla antes con el Gramophone

A esta suerte de comparacion s debemos nuestro éxito, = de ellas lo esperamos continuadamente.

Cia. Francesa del Gramophone.

Sucurzal en Menorca.—L. MIQUEL PRETO —Arravaleta, 18—Mahón.

Sombrerería de José Vives

Prieto y Caules, 18

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de más de mil sombreros de paja de última novedad para niños y niñas.

Precios sin competencia.

Relojería y Optica

de

JUAN HERNANDEZ

NUEVA, 35

(frente al puente del Angel)

Relojes de todas clases garantizados desde Ptas. 5 á 500

Inmenso surtido de monederos de plata

Anteojos y lentes

«según prescripción expresa del oculista»

NUEVA, 35 (frente al puente del Angel)

PARA VENDER

Lo está una casa situada en la calle de Sta Cecilia nº 20

Informarán calle de la Plana numero 21.

Relojería y Platería "La Suiza"

de

Jaime Pons Sintes

Casa sin competencia

Novedad en rolojes de gran precisión "Dacia" con certificado del Observatorio oficial, cuyo máximo de su averiación no llega á minuto al mes.

Relojes de gran precisión "Omega" cuyas dos marcas garantizo su buena marcha por cuatro años.

Relojes de bolsillo repetidores de horas cuartos v minutos.

Relojes cronógrafos contadores de minutos, indispensable para los señores oficiales de Marina, Artillería, Médicos, Químicos, Ingenieros, etc, v para efectuar carreras de caballos, automóviles bicicletas, etc. etc.

Relojes de bolsillo dispertadores.

Relojes, de bolsillo desde 7 á 500 pesetas.

Relojes de pared v sobre mesa desde 13 á 100 pesetas.

Dispertadores desde 5 á 30 pesetas.

Relojes extraplanos lo más delgado conocido hasta el presente.

Gran rebaja de precios en platería bisutería.

Gran surtido de cadenas en oro, chapados en oro, plata v metal.

No equivocarse, Nueva, 17, esquina en el Callejón de Santo Cristo.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Con motivo de las Regatas internacionales de automóviles que deben tener lugar el 4 del próximo Mayo de Argel-Mahón-Tolón, esta Sociedad ha acordado rebajar en un 50 por 100 los precios de pasajes de ida y vuelta en sus Vapores en la líneas de Barcelona á Mahón directo el 30 actual, de Barcelona para Mahón y escalas el 2 Mayo próximo, de Alcudia para Mahón el 3 y de Palma para Mahón el 4, pudiendo regresar los expedicionarios indistintamente en cualquiera de las expediciones comprendidas hasta el 9 de Mayo próximo inclusive.

Además, á petición del Sr. Alcalde de esta Ciudad se acordó que el vapor «Isla de Menorca» salga á alta mar el referido día 4 para recibir á os buques expedicionarios, en cuya expedición admitira pasajeros a pesetas 3'00 con derecho a permanecer en camaras y toldilla, y a Ptas. 2'00 sobre cubierta.

Mahón 27 Abril 1905.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Para vender

Lo están los armarios y mostradores de una tienda de comestibles.

Se vendería también un piano apropiado para aprender un niño.

Todo á precios módicos.

Informarán en esta imprenta.

***

Lo está la finca situada en el camino de Llumesanas n.º 3. v 5, conocida por la viña d' en Pere Buinó, propiedad de Antonio Alcover.

Para informes al dueño que vive en la misma.